



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016-Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 29 SET 2016

RES. D. N° 1461/16

VISTO:

La presentación realizada por el Mgs. Gerardo Bianchetti en relación al *Primer Proyecto hacia el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918*; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en las acciones propias de la Red de Decanos de Humanidades del Norte Grande.

Que las Universidades Nacionales de Salta y Jujuy han sido invitadas a participar del Proyecto dirigido por la Universidad Nacional de Tucumán y que iniciará formalmente sus actividades el día martes 04 de Octubre del corriente año, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, con la Mesa Panel "A cien años de la Reforma del 18: vigencia de sus principios. Perspectivas académicas, políticas y culturales", en la que participarán Pablo Buchbinder, Pablo Bonavena y Mónica Marquina.

Que posteriormente se realizará un Seminario Interno de Trabajo con los equipos de investigación representantes de las tres universidades asociadas, UNT, UNSa y UNJu, por lo que se hace necesario comisionar a los docentes involucrados en la actividad.

Que la UNT, quien promueve la investigación, se compromete al pago de pasajes para el traslado de los equipos designados por la Facultad de Humanidades de la UNSa.

POR ELLO, y en las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Mgs. Roberto Gerardo Bianchetti como responsable por la Facultad de Humanidades, del *Primer Proyecto hacia el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918*.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016-Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

1461/16

ARTÍCULO 2º.- COMISIONAR a los siguientes docentes la participación en la jornada de lanzamiento de las actividades expuestas en los considerandos de la presente, el día 04/10/16:

Bianchetti, Gerardo DNI N° 7.850.675

Manenti, Alejandro DNI N° 17.763.846

Rodríguez, Judith DNI N° 27.269.079

Gutiérrez, David DNI N° 24.354.880

Chachagua, María DNI N° 34.639.075

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Secretaría Académica, Boletín Oficial y Archivo.


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa